



ACTA	Código: AP-GD-AC-01	Fecha de Aprobación: 02/11/2012	Versión: 3	Pág. 1 de 2
------	------------------------	---------------------------------	------------	-------------

ACTA DE ACTUALIZACIÓN PLAN Y ACUERDO ESTRATÉGICO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Fecha: Noviembre 01 de 2018 Lugar: Secretaría de TIC - Sala de capacitaciones
 Edificio IDESAN cuarto piso
 Hora: 7:30 a.m.

Durante la sesión No. 43 del CODECTI del Departamento de Santander del día 1 de noviembre de 2018, presidida por el Secretario de Planeación Héctor Julio Fuentes Durán, se procede a realizar una actualización del Plan y Acuerdo Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Santander.

Se cuenta con quórum, con diez miembros presentes de doce que lo conforman, para un 83,3% de asistencia, de la forma que a continuación se relaciona.

Miembros del CODECTI:

El Gobernador del Departamento o su delegado, quien lo presidirá.	Delegado: Secretario de Planeación Héctor Julio Fuentes Durán
El Director del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias o su delegado.	Colciencias. Delegada. Se excusó
Un Rector de las instituciones de Educación Superior (IES) públicas, con reconocida trayectoria en el desarrollo científico, tecnológico y de innovación	Elegido. Universidad Industrial de Santander UIS. Delegada. Vanessa Quiroga Arciniegas
Un Rector de las instituciones de Educación Superior (IES) privadas, con una reconocida trayectoria en el desarrollo científico, tecnológico y de innovación, elegido por ellas, cuando tengan presencia en el Departamento.	Elegido. Universidad Pontificia Bolivariana UPB Seccional Bucaramanga. Alba Soraya Aguilar Jiménez
Un Representante de los Centros de Investigación autónomos públicos o privados, cuando tengan presencia en el Departamento.	Elegido. AGROSAVIA CI La Suiza Director: Gildardo Palencia Calderón
Un Representante de los Centros de Desarrollo Tecnológico, Centros de Innovación y de Productividad, Parques Tecnológicos y/o Centros de Ciencia autónomos públicos o privados.	Elegido. Corporación CDT del Gas. Delegado: Carlos Eduardo García Sánchez
Un delegado de la Comisión Regional de Competitividad.	Director. Juan Hernando Puyana Acompaña: Juliana Niño Vargas
El Presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio con mayor número de inscritos en el registro mercantil del respectivo departamento, o su delegado.	Cámara de Comercio de Bucaramanga. Delegado. Juan Diego Rojas Peralta
Un Representante de los Comités Universidad – Empresa – Estado (CUEES), elegido por los mismos Comités, cuando operen en el Departamento.	CUEES Santander. Representante: ICP. Delegado: Edgar Fernando Castillo
Un Representante de los gremios productivos o un empresario, de reconocida trayectoria en la región y con presencia en el departamento, elegido por el CODECTI.	Representante del Comité de Gremios de Santander. ANDI. Se excusó



ACTA	Código: AP-GD-AC-01	Fecha de Aprobación: 02/11/2012	Versión: 3	Pág. 2 de 2
------	------------------------	---------------------------------	------------	-------------

Un investigador del Departamento o con presencia en él, con reconocimiento vigente de Colciencias, elegido por miembros del CODECTI.	Elegido. Guillermo Alfonso González Villegas
Un Representante de la Sociedad Civil Organizada, elegido por el CODECTI.	Elegido Fundación Comultrasán. Gerente. Sandra Jaimes

Durante la sesión, se acuerda un ajuste al nombre del proyecto "INNOVACIÓN, VINCULACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA OFERTA TECNOLÓGICA DISPONIBLE PARA EL MEJORAMIENTO PRODUCTIVO DEL CULTIVO DE PAPA EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER", que fue incluido en el PAED mediante acta de actualización de abril 5 de 2018, quedando de la manera que a continuación se especifica:

Nuevo nombre del proyecto: "INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA OFERTA TECNOLÓGICA DISPONIBLE PARA EL MEJORAMIENTO PRODUCTIVO DEL CULTIVO DE PAPA EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER, NORTE DE SANTANDER"

Conservando la apuesta país y línea programática definidas.

En constancia de lo anterior firman,

HÉCTOR JULIO FUENTES DURÁN
Secretario Planeación
Delegado Gobernador de Santander
Presidente de la Reunión

JAVIER ORLANDO ARDILA PEÑA.
Secretaría Técnica Codecti
Funcionario Secretaría de TIC Santander